

**INFORME ADMINISTRATIVO DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EN EL 2016**

Señores accionistas:

Pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el Informe anual de las labores y Actividades correspondientes al cierre del ejercicio económico del 31 de Diciembre del 2016, de la compañía **INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM, S.A.**, con lo cual doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes de la Superintendencia de Compañías.

- ✓ Informo que en particular no se han producido cambios en la conformación del capital accionario de la compañía, continuando con el monto de **787.000** (Setecientas Ochenta y siete mil acciones) a \$ 1.00 por cada acción.
- ✓ La compañía en este año 2016 generó ingresos por **US\$ 8'891,609.48** (Ocho millones ochocientos noventa y un mil seiscientos nueve 48/100 dólares), reflejando una disminución del 7.57% en relación al año 2015, debido a los plazos de los proyectos adquiridos durante el 2016, algunos se concluyen durante el 2017. Nuestros ingresos son originados por los contratos ganados en los servicios por actividades de Montajes de Redes Eléctricas, construcción de Líneas de transmisión de energía eléctrica, Centrales eléctricas, Repotenciación de subestaciones con todas sus asesorías correspondientes en la parte operativa. Nuestros principales clientes fueron:

CLIENTES	% Ventas
EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.	26.98
EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.	24.10
CNEL EP	19.92
EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA S. A.	13.89
OTROS CLIENTES	15.11
TOTAL VENTAS	100.00

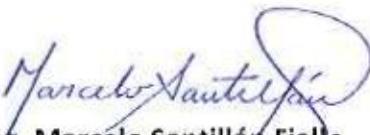
- ✓ En cuanto al Estado de Resultados la compañía obtuvo costos de Venta por la suma de **\$ 7'042,745.56 (Siete millones cuarenta y dos mil setecientos cuarenta y cinco 56/100 dólares)** en Gastos de Venta, de Administración y financieros totalizó la cantidad de **\$ 1'539,806.35 (Un millón quinientos treinta y nueve mil ochocientos seis 35/100 dólares)**, en ambos casos debidamente soportados y presentados de acuerdo a las normas internacionales de Información Financiera NIIF's.
- ✓ De igual manera, la compañía terminó con una Utilidad Operacional (antes de Impuestos y participaciones) de **US \$ 309,057.57 (Trescientos nueve mil cincuenta y siete 57/100 dólares)** presentando un aumento del 20.48% con respecto al 2015, a efecto de la optimización de nuestros costos y gastos. Sugiero a los accionistas que la utilidad pueda ser reinvertida en bienes de capital para los próximos años.
- ✓ Cabe mencionar que se han cumplido con todas las obligaciones de los contratos con nuestros clientes principales, que es el Estado Ecuatoriano, a través de sus empresas Eléctricas, quienes son los que han llegado a fiscalizar y calificar nuestro trabajo, los mismos que han merecido reconocimientos de parte de sus funcionarios.
- ✓ La Situación Financiera del país, nos afectó significativamente durante este año 2016, esperamos que siendo nuestros principales clientes en un 85% el Estado mejoren y se estabilicen.
- ✓ En relación al tema de los Impuestos Fiscales Societarios, con la Superintendencia de compañías, IESS, y el Ministerio de Relaciones Laborales, hemos cumplido con todas las Obligaciones con el estado, a pesar de tener muchos cambios a nivel de "Controles", los formularios han sido enviados y entregados a los organismos de control sin inconvenientes, así mismo cumplimos con los pagos a nuestros colaboradores.
- ✓ Los Estados financieros de Industrial y Comercial TCM S. A., por el período concluido el 31 de diciembre de 2016, fueron auditados por la empresa KAJ Auditores & Consultores S. A. quién ha determinado en su Dictamen que los Estados financieros, se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de nuestra empresa.



De igual forma agradezco a todos y cada uno de los colaboradores de la Compañía por el esfuerzo, la dedicación y el compromiso demostrado a lo largo del año.

El presente informe queda a disposición y criterio de los señores accionistas, para su consideración, objeción y aprobación de la Junta general de accionistas.

Atentamente,



Ing. Marcelo Santillán Fiallo
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 05 de Abril del 2017